

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA



SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES

EN SUFRAGIO DE LOS

HÉROES DEL EJÉRCITO

FALLECIDOS EN LAS GUERRAS DE CUBA Y FILIPINAS

R. I. P.

EL CUERPO ESCOLAR GRANADINO

tiene el honor de invitar al pueblo de Granada á este religioso y patriótico acto,
que ha de celebrarse en la Sta. Iglesia Catedral el lunes 26,
á las diez de la mañana.

Granada 24 de Abril de 1897.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

DE MURCIA A GRANADA

En virtud á los acuerdos adoptados por la comisión gestora del asunto del ferrocarril de Murcia á nuestra capital, en su sesión verificada en el Ayuntamiento, la noche del jueves último, mañana se reunirá la nueva comisión que hubo de nombrarse, compuesta del Alcalde, como presidente, el Marqués de Dilar, D. Pablo Perales, D. Juan Echevarría y D. Juan Horques, para, cumpliendo el encargo que se le ha dado de organizar la asamblea de representantes de Murcia, Almería, Jaén y nuestra provincia, asamblea que debe reunirse en Granada el domingo 16 de mayo, extender las oportunas invitaciones y dirigirlas á cuantas entidades desean el pronto término de las obras de la referida vía férrea.

Ahora es cuando se va á hacer la gestión más práctica para el logro de los legítimos propósitos que son comunes á las cuatro provincias.

Planteadas la cuestión en forma de razonada protesta ante el Gobierno, contra la compañía inglesa concesionaria del repetido ferrocarril de Murcia, por el abandono de sus compromisos, es de indudable conveniencia organizar al propio tiempo una reunión magna de los elementos regionales, en que éstos hagan ostensible la justicia de la demanda y su decisión firmísima de impedir que se otorguen nuevas prórrogas, á la compañía concesionaria.

De este modo, se realiza en pro de las provincias, cuyos intereses vienen siendo sacrificados, una buena y enérgica defensa, paralelamente á las solicitudes por medio de expediente, que se elevan al Poder.

Así también se satisface el espíritu regional, que anhela actos viriles contra el abuso ominoso de empresa.

Finalmente, verásé atendida, como es un deber, la voz de la prensa, que pide esa reunión, que excita, en elevados términos, á la noble lucha por los sagrados intereses y el porvenir de los pueblos hermanos, íntimamente relacionados con el ferrocarril de Murcia á Granada.

Abogamos, pues, con entusiasmo, porque cese de burlársenos; que á ellos nos obligan de consuno, el honor y el patriotismo.

Los Domingos.

Tan solo, lector, con dos niños *dioses* se contaba, y, francamente, faltaba... ¡pues una *niña de Dios!*

Saltó y vino una chiquilla que al hablar lo hace rimando; y ya la están enseñando por las calles de la Villa.

El que así rimando empiece me causa penas amargas, ahora que, según Juan Vargas, tal forma desaparece.

Pero de todas maneras, nos faltaba, entre otras cosas, añadir las niñas diosas á las chiquillas toreras.

¡Ya estamos en lo normal! Y pues que Dios lo ha dispuesto, muy en breve ha de ser esto una corte celestial.

¡Oh divinos mandatarios! cuidad de que las potencias no eviten las *consecuencias* con cordones sanitarios.

Cuando ya á los carlistas hacia tiempo no se les dedicaba ni un solo suelto, repasando un periódico en el encuentro que está de su viaje ya de regreso, el gran lugarteniente de Carlos *séptimo*.

Y cuando se esperaba que aquel viajero trajera grandes planes, grandes proyectos, asegura el colega con tono serio, que el marqués de Cerralbo no trae criterio.

Pues para ese viaje... ¡Ya lo sabemos!

Piense el lector lo que quiera, según ejemplos á miles, están todos los ediles «cortaos por una tijera»

«pues dice un cronista fiel que en Bilbao, en la sesión hubo *tortas* en montón y estacazos á granel, sin notar los caballeros que allí fueron á batirse, que así suele discutirse en todos los lavaderos.

Pero veo, y ya me callo, que fueron para acordar modo de solemnizar la fecha del dos de mayo, y así ya perfectamente se explica lo que «movieron.»

¡Sin duda alguna quisieron hacerlo prácticamente!

Poco interesantes son hoy las noticias que dan los diarios sobre la política.

Diz que hay mar de fondo entre canovistas; que de este Gobierno el fin se aproxima;

que el *gran Castellano* se va de estampía;

que Weyler pretende dejar las Antillas,

puesto que se encuentran ya *casi pacíficas*;

que á Cuba irá Blanco por alguien se afirma;

que la paz ansiada despacio camina;

que de las reformas no hay *na* todavía;

que algunos rumores, quizá habladurías, sostienen que pronto tendrá Apezteguía el mando supremo civil de la isla;

que está muy alegre la *gens fusionista*.

Y yo estas versiones las pongo en cuartillas, sin dar otras muchas temiendo que digan

que se hace la *lata* bastante prolija,

sin más comentarios ni más tonterías,

que en esto mi pluma ni añade ni quita ni sale ni entra ni aquí profetiza, ni come, ni bebe, ni *limpia*, ni *fija*.

Eduardo Vázquez Ferrer.

DESDE MAYARÍ

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Ayer 19, se celebró el solemne acto de bendecir los fuertes construidos recientemente para defensa de este pueblo. Asistieron las autoridades eclesiásticas, militares y civiles y un concurso numeroso en el que tenían honrosa representación las hermosas hijas de Mayarí. Bendecidos los fuertes se procedió á la bendición de las banderas que han de izarse en cada uno de ellos, banderas que han sido bordadas por distinguidas damas y señoritas de esta población. Terminó tan solemne acto con un discurso del Presidente de la Junta de defensa, D. Carlos

Moreno, quien en elocuentes periodos enalteció el espíritu patriótico que anima á los habitantes de Mayarí é hizo votos por la pronta pacificación de este país.

Pocas son las novedades que puedo comunicarle de la guerra, porque desde el tiempo que llevan en Mayarí las tres compañías del primer Batallón de Córdoba, encargadas de la defensa de este pueblo, no hemos tenido ni el más ligero tiroteo, pues esta región está completamente pacificada y limpia de rebeldes. La salud de que goza la guarnición de este pueblo es excelente y en cuanto á las penalidades y trabajos que según los periódicos viene padeciendo el ejército expedicionario, yo puedo decir que aquí, en Mayarí, no las sufrimos por fortuna; antes al contrario llevamos la misma vida que cuando guarnecíamos á Granada. La única pena que sentimos es estar lejos de España y separados de nuestros hogares, que por lo demás aquí nos las arreglamos á maravilla para pasar el tiempo sin aburrirnos.

Es cuanto por hoy tiene que comunicarle su atento seguro servidor q. b. s. m.

E. LINARES.

Mayarí 20 Marzo 97.

Sección local y provincial.

El Excmo. Sr. Conde de Benalúa ha recibido contestación del secretario de la Sociedad de Polo de Madrid, Sr. Marqués de Bedmar, ofreciéndole que vendrá acompañado de los cuatro más hábiles jugadores de Polo de la Corte, para tomar parte en el torneo que ha de tener lugar en nuestro hipódromo durante las próximas fiestas.

Regularmente, la Sociedad de Madrid elegirá para tomar parte en este torneo á los excelentísimos señores duque de Santona, duque de Arión, conde de Clejijo y al hijo del señor duque de Alba, duque de Huesca.

Un amigo nuestro ha recibido carta del Excmo. Sr. Obispo de Guadix, Senador del Reino, en la que entre otras cosas dice lo siguiente:

«Escribí al Sr. Ministro de Fomento pidiéndole que se activaran los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada, y me ha contestado lo que copio:»

«En cuanto al ferrocarril de Murcia á Granada, nada puede hacerse oficialmente para que se trabaje; pero deseoso como siempre de atender sus indicaciones, he invitado particularmente á la Compañía para que imprima la posible actividad en las obras, á fin de que se concluyan cuanto antes. Si apesar de esto no hace nada la citada Compañía, habrá que esperar á que finalice el plazo de construcción para caducar la concesión, si para entonces no ha terminado los trabajos.»

Ayer fueron examinados y aprobados, para prestar sus servicios en el ejército de Filipinas, como segundos tenientes, D. Juan Acosta Rodríguez y D. Francisco Vidal Polo, empleados, el primero, en la Tesorería de Hacienda, y el segundo, en el Gobierno civil de esta provincia.

El Rectorado de la Universidad ha publicado una circular, advirtiéndole á los alumnos de enseñanza oficial, que desde el día 1.º al 31 de Mayo próximo, deben abonar en la secretaría los derechos académicos, en papel del timbre del Estado, á razón de 10 pesetas por cada asignatura.

Los matriculados á los preparatorios de las Facu tades de Medicina, Farmacia y Derecho, primer grupo de la de Filosofía y Letras y del Notariado, tienen necesidad de poseer el título del bachillerato,

pues de lo contrario, no serán admitidos á examen.

Los estudiantes que en el curso anterior obtuvieran notas de Sobresaliente, sin ningún suspenso, y quieran pedir examen de prelación, lo harán antes del 25 de Mayo.

Los alumnos que no se presenten á examen cuando sean llamados, quedarán para los extraordinarios.

Los que obtengan nota de sobresaliente y deseen hacer oposición al premio ordinario de la asignatura respectiva, presentarán la solicitud en la Secretaría del Rectorado, dentro de los tres días siguientes al en que tengan que examinarse.

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones, hasta el día 28 de Mayo, para las subastas de las carreteras siguientes, que se celebrarán en la Dirección general de obras públicas el 2 de Junio.

Trozo 4.º de la carretera de Ayo-ra á Albacete cuyo presupuesto de contrata es de 79064'15 pesetas; siendo preciso constituir como depósito provisional la suma de 4.000 pesetas.

Trozos 1.º y 2.º de la de Aguilas á Vera (Almería). Presupuesto 397.034'81 pesetas. Depósito 19.900.

Trozo 2.º de la de Villoldo á Baltanas (Palencia). Presupuesto pesetas 134.519'99. Depósito 6.800.

Trozo 3.º de la de Palencia á Castroyeriz (Palencia), Presupuesto 112.157'63 pesetas. Depósito 5.700.

Trozos 3.º y 4.º de la Fonfría á Fermosella, (Zamora). Presupuesto 321.909'36 pesetas: Depósito 16.500.

La de Vivero á Linares á la Feria de San Saturnino (Coruña). Presupuesto 13.241'08 pesetas. Depósito 700.

Collado de Ares al límite de la provincia de Teruel (Castellón). Presupuesto 381.528'73 pesetas. Depósito 19.100.

Se ha señalado el día 3 de Junio próximo á las once de la mañana con objeto de que tenga lugar el concurso para el arrendamiento por término de 25 años de las salinas de Torre vieja y la Malá (Albacete, fijándose un canon ó renta fija de 640.000 pesetas y teniendo además que abonar el arrendatario el 50 por 100 del producto líquido que obtenga.

El Depósito provisional que hay que constituir para tomar parte en la licitación es de 125.000 pesetas y el definitivo de 500.000.

En el anuncio que publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia, se fijan las condiciones en que se verificará el concurso.

La Guardia civil de esta ciudad ha denunciado á los cabreros José Jiménez Vaquero y José García Puche, los cuales conducían varias cargas de ramaje de álamo negro, que habían extraído de los plantados á los lados de las carreteras.

Conveniente sería que se castigaran severamente estos abusos, para evitar que continúe el destrozo de las plantaciones de árboles.

Robo sacrilego

Anteayer tuvo conocimiento el Capitán de la Guardia civil D. Emilio Díaz de la Guardia, de que en la Iglesia del convento de la Purísima Concepción, de esta ciudad, se había cometido un robo.

Personóse en el convento, acompañado del cabo del escuadrón de caballería Antonio Muñoz Caño, y recibidos por la superiora Sor Antonia Rita de la Hoya, el capitán le expuso el objeto de su visita, contestando la religiosa que efectivamente, en el mes de Septiembre último se observó que faltaban: una diadema de Santa Lucía de una cuarta de altura, que pesa

ba doce onzas; otra de San Juan, de seis onzas, y otra de San Antonio de cuatro onzas, las tres de plata con notables labores de bastante valor. Que después se observó también la falta de una corona de plata de la Purísima Concepción, que pesaba unas cuatro libras próximamente, y la de un Espíritu Santo del mismo metal, que tiene 12 onzas de peso.

Se cree que el autor de este robo sacrilego sea el ex-sacristán del Convento José Conde Valiú, el cual estuvo en el mismo el día 9 del actual á despedirse, y como mostrara deseos de orar antes de marcharse, entró en la Iglesia y se arrodilló en el Camarín de la Virgen, permaneciendo largo rato solo, pudiendo ver Sor Luisa de la Concepción, que al salir llevaba un bulto debajo de la capa.

El celoso Capitán referido ha averiguado que José Conde es natural de Igualada, y que el día 10 del corriente marchó á Madrid, donde vive en la calle de los Mártires de Alcalá, núm. 3, piso tercero.

Se ha dado parte del hecho al Juzgado correspondiente, el cual ha interesado la detención del ex-sacristán del convento de la Concepción.

El Gobierno del Sr. Cánovas, ha acordado conceder á cada una de las provincias andaluzas en que la crisis obrera se ha dejado sentir, la suma de 20.000 pesetas; suma insignificante para la de Granada, donde el hambre está haciendo muchísimos estragos.

La guerra contra Grecia

Con 44 batallones, 28 baterías (168 piezas) y 14 escuadrones han de resistir los griegos el empuje de 160 batallones y 35 escuadrones con 42 baterías (252 piezas), si no mienten los corresponsales que señalan esas cifras á las fuerzas acumuladas en el teatro de operaciones. La diferencia es de uno á tres, y pudiera ser compensada por los griegos si tuviesen sólidas fortificaciones en los pasos difíciles, que abundan en aquel montañoso terreno, ó si como los turcos en Plevna y los carlistas españoles en Somorrostro, sacasen todo el partido posible de la fortificación de campaña. Hasta ahora, sin embargo, no hay indicios de que tal realicen.

Las simpatías del mundo civilizado están á favor de los griegos. Su triunfo nos llenaría de júbilo.

Personal de Hacienda

Han sido nombrados para esta provincia don José Salmerón Padilla, oficial de cuarta clase de la Intervención, con 2.000 pesetas anuales; don José Pulgar y Campos, oficial de quinta clase de la investigación con 1.500 pesetas y don Francisco de Paula Escribano, oficial de quinta clase de la Intervención, con 1.500 pesetas anuales.

Los profesores auxiliares

De nuestro apreciable colega «Boletín de la Liga Protectora de la Educación Nacional» que dirige en Madrid el ex-Director General de Instrucción Pública, D. Eduardo Vicenti—presidente de la Liga—tomamos las siguientes líneas acerca de los derechos y el porvenir de la clase de Auxiliares de Institutos:

«Es indudable que solicitan con justicia los Licenciados en Ciencias y Letras que no se otorguen las vacantes por concurso á los profesores auxiliares, pues de esta suerte se arrebatan á la oposición gran número de cátedras, ó por lo menos se retrasa su ingreso en la carrera del magisterio de segunda enseñanza ó de Universidades.

Peró con razón también reclaman los individuos de la clase de auxiliares no ser menos que los que asaltaron, no ya modestas plazas, sino las mejores en los centros docentes de Madrid.

Desde el decreto del conde de Toreno se puede asegurar que llega á 400 el número de auxiliares que han pasado á numerarios, y no es justo que haya favorecidos y postergados. Se necesita una reforma que extingan la clase y una

supresión de la misma para siempre.

Y mientras no se crea una Escuela Normal para el profesorado de los dos grados de Instrucción pública que nos ocupa, y en la cual se entre por oposición y de la cual se salga á cubrir las vacantes (por ejemplo, si el sistema de oposición parece malo), forzoso es de todo punto acudir al remedio para evitar la irritante desigualdad de los favoritos y de los preteridos.

La opinión de la Liga es, pues, esa: hay que suprimir una clase numerosa y en la cual existen profesores verdaderamente distinguidos, adornados de méritos y cargados de servicios; y es indispensable, al propio tiempo, cerrar de un modo definitivo el acceso al profesorado por esa vía enteramente irregular, puesto que ni siquiera se elevó á ley aquel decreto.

Y con todo esto, tampoco está de más llamar la atención á los señores Licenciados sobre el hecho de que los profesores auxiliares son, después de todo, compañeros de ellos, y su porvenir, tan digno de consideración como el de cualquiera otros de los que esperan comenzar la carrera. Y cuanto antes se dé una solución al difícil problema, antes se normalizará el ingreso.

Hoy, por otra parte, está menos justificado el clamoreo de los Licenciados, puesto que hay multitud de vacantes en las Facultades, de creación reciente, que tocan al turno de oposición.

Más lógico hubiese sido protestar ante los Poderes públicos, cuando se ha visto poblar la Universidad y los Institutos de Madrid, de profesores auxiliares».

En el Liceo

La intervención en las discusiones de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, del eminente orador D. Segismundo Moret, ha contribuido poderosamente á que el interés de estos instructivos debates acrezca, animándose nuestra estudiantina juventud á seguir en tan adecuado lugar las discusiones en que se ensayan para otras nobles batallas de la inteligencia.

Anteayer se reanudaron las sesiones, presidiendo el Sr. Díaz Domínguez y asistiendo los señores Pérez Robles é Iturriga.

Consumió el segundo turno en pro de la memoria del Sr. Afán de Rivera, el Sr. García Pino, quien con fácil y correcta palabra sostuvo las razones de aquélla, analizando á la vez y combatiendo los asertos del Sr. García y García.

Sus conclusiones afirmaban que con todas las formas de Gobierno podía resolverse el problema, intentándolo con buen deseo, menos con la forma republicana, que entendida no ser idónea para el logro de estos altos fines.

Después combatió el republicanismo, y dijo que al menos en España no triunfará.

Los Sres. Páramo, Medina, Torres Calleja y Sánchez Martínez pidieron la palabra.

Concedida al primero de los citados, rechazó con energía la afirmación de Sr. García Pino, sosteniendo que la instrucción no es patrimonio de las clases elevadas, merced al progreso de los tiempos, de las ideas políticas y de la Ciencia.

Extendióse en otro orden de consideraciones, estando muy elocuente, y terminó con un brillante elogio de la democracia.

El Sr. Lorenzo Medina habló después, atacando al vicio, que es una de las causas que mantienen en la ignorancia á las clases obreras, pues éstas cuentan con bastante tiempo para atender á su instrucción.

El Sr. Torres Calleja pronunció un bonito discurso, atacando á la monarquía.

Afirma que esta forma de Gobierno es antijurídica en el terreno de los principios, y hace la comparación con la creación del antiguo derecho hereditario, que la Ley Penal obligaba al hijo del verdugo á ser verdugo, arrojando este estigma sobre la frente de una familia desgraciada que quizás sintiera repulsión instintiva á la realización de este delito humano y social;

para concluir que en la misma forma consideraba antijurídica y opuesto á la naturaleza humana el hecho de la herencia en los gobiernos monárquicos.

Concluye desenvolviendo su tesis para demostrar que es absurdo el derecho hereditario de las monarquías.

El señor Sánchez Martínez, defendiendo la idea republicana atacada por el señor García Pino, hizo una disquisición histórica del movimiento liberal y democrático de la nación española, que teniendo su fundamento en las antiguas rebeliones de los primeros pobladores de España, al luchar contra el poder absorbente de centralización, representado por Cartago y Roma, surge potentísimo durante el último período de la monarquía visigoda, toma carta de naturaleza con el principio monárquico-democrático-militar de los primeros momentos de la reconquista, encuentra su hermosa exposición en las comunidades de Castilla y Germanías de Valencia, para resurgir más tarde en el reinado de Felipe II, luchar con fiereza durante los primeros 50 años del presente siglo, y triunfa como sol esplendoroso con la revolución de Septiembre de 1869.

Entra en otras consideraciones y acaba afirmando la superioridad de la forma de gobierno republicana sobre la monarquía.

El Sr. Iturriga tiene algunas frases felices para templar el ardor de la discusión, quedando en el uso de la palabra el viernes próximo los Sres. Díaz Plá y Cuevas Pinto.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba; jefe de día, don Antonio Díaz Rivera y Muro, comandante de Artillería; imaginaria, don Juar. López Olavide, comandante de Córdoba; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitán; paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Tribuna libre

Tenemos reservada una sección de carácter neutral para que nuestros abonados puedan emitir las diferentes opiniones que los asuntos de interés local les inspiren, y en ella damos cabida á la siguiente carta:

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy Sr. mío: Veo que tratan de complacerle en sus deseos de que el alumbrado de las próximas fiestas se verifique por medio de la electricidad, pero temo que con tanta luz nos quedemos, como por fenómeno de interferencia, en completa oscuridad.

Ocurríame esto, porque dada la premura del tiempo, y las dificultades para llevar á cabo una conducción de aguas, de algunos kilómetros, con otras peripecias propias de toda obra nueva, podríamos tener una plancha como la del año anterior, y entonces se habría salido de Herodes para caer en Pilatos.

Que las corporaciones suelen manejar los asuntos económicos como ninguno querría ver manejados los propios, pruébalo el contrato aprobado en su comparación con las tarifas anunciadas al público por la Compañía de Electricidad.

El particular puede tener 100 bujías durante 660 horas al mes, por tres pesetas, ó lo que es equivalente; por 750 pesetas, 25.000 bujías durante igual número de horas; de modo que si el Municipio va á pagar 15.000 pesetas por unas 25.000 bujías durante solo 40 horas, pagará 330 veces más cara la hora de luz por bujía, que cualquiera otro, y no será como compensación por lo que se otorgue á la misma empresa el alumbrado por cinco años de una zona de población, porque los precios convenidos exceden también en 50 por 100 á lo que pagarían los particulares.

Dícese que entre los municipales hay accionistas de la empresa, pero es de desear sea esto una calumnia, porque entonces... ni lo de Vaquerías del Retiro.

Por mi parte, ni quito ni pongo rey, pero entiendo que la comisión

de festejos debería preparar, como reserva, algunos millares de candilones.

Un suscriptor.

Granada 22 Abril 1897.

La comisión organizadora de las honras fúnebres por las víctimas de las guerras de Cuba y Filipinas, invitan por medio de este periódico al pueblo granadino, para que asistan á los solemnes funerales que se celebrarán mañana en la Catedral, en sufragio de nuestros hermanos muertos en defensa de la integridad nacional.

A la vez ruegan á sus compañeros de estudios, que lleven á dicho piadoso acto el botón distintivo de las facultades á que pertenecen.

En Ferreiro's se celebrarán solemnes festejos el día 3 de Mayo próximo, en honor de la Santa Cruz.

Humoradas

—Vaya usted con Dios, buena moza, hermosísima.
—Siento no poder decir á usted lo mismo—replicó la aludida al pollo, que era algo feo.
—Pues mienta usted como yo, hija, y sale del apuro.

—En cuanto se casan ustedes, irán á hacer el viaje de novios.
—Si, señor; nos casaremos por la mañana, y por la tarde nos podremos en camino.
—¿Y hacia dónde van ustedes?
—Hacia el Norte.
—¿Y cómo van ustedes al Norte con este frío?
—Porque mi futuro esposo es guardafreno.

Platos selectos.

Conejo al minuto.—Después de haberle despellejado y lavado bien, se corta en pedazos que se pondrán en una cacerola con manteca pimienta y especias. Saltéese á gran fuego hasta que se endurezca; añádanse dos cucharadas de harina, un vaso de vino blanco, medio de buen caldo, setas y hierbas finas. Cuando rompa á hervir se retira del fuego y se sirve.

Huevos á la francesa.—Se cubre el fondo de un plato con un picadillo de miga de pan, perejil, cebolla, zanahoria, manteca y yemas de huevo. Después, uno á uno se echan los huevos, vaciando el todo con mucho cuidado en una cacerola que se pone á fuego lento, dando color á los huevos con una pata hecha ascua. Se espolvorea con pimienta molida y se sirven.

Nueva Sociedad de Carreras de Caballos de Granada.

Programa de las que han de celebrarse durante las fiestas y ferias del Corpus de 1897, en los días 24 y 26 de Junio.

Primer día.

Primera carrera.—DE VENTA. Distancia, 1500 metros.—Premio, Ochocientas pesetas. Para caballos de todas razas nacidos en la Península.—Pesos: 3 años, 62 kilos; 4 años, 71; 5 años ó más, 74. Notas.—Después de la carrera, se efectuará la subasta oral de dichos caballos.—El precio marcado á cada caballo, ha de ser declarado al matricularlo.—Todo caballo cuyo precio fijado sea menor de 2000 pesetas, llevará un descargo de peso sobre el anteriormente señalado, de 2 kilos.—Los compradores tienen derecho á optar á los premios de las carreras posteriores en que los caballos adquiridos, estén ya inscriptos.—La Sociedad cobrará el 5 por 100 de las ventas.

Segunda carrera.—MILITAR. Distancia, 1500 metros.—Premio de la Real Maestranza de Granada. Un objeto de arte. Para caballos pertenecientes á regimientos de esta guarnición, montados por Sres. Oficiales de los mismos. Se excluyen los caballos que hayan ganado premio, fuera del hipódromo de Granada. Traje de uniforme.—Pesos y penalidades, las marcadas en el Reglamento de Carreras Militares.

Tercera carrera.—ALHAMBRA. Distancia, 1700 metros.—Premio, Dos mil pesetas. Para caballos y yeguas que no sean pura sangre inglesa, nacidos en la Península.—Pesos: 3 años, 60 kilos; 4 años, 69; 5 años, 72. Además 5 kilos por cada carrera ganada.—Descargo, 6 kilos para los nacidos en la provincia.

Cuarta carrera.—GENERALIFE. Distancia, 1100 metros.—Premio de las señoritas. Un objeto de arte. Para caballos y yeguas que no hayan tomado parte en otras carreras en la Península.—Pesos, á voluntad. Nota.—Los caballos han de ser montados por gentlemen riders.

Quinta carrera.—POLO. Distancia, 1100 metros.—Premio, Mil pesetas. Para caballos y yeguas inscriptos (y que hayan jugado) en las Sociedades de Polo de la Península.—Pesos, los mismos de las carreras de Polo de Madrid.—Recargo, 5 kilos por cada carrera ganada en el año corriente. Nota.—Los caballos han de ser montados por gentlemen riders, socios de alguna Sociedad de Polo.

Sexta carrera.—SALTOS. Distancia, 2100 metros.—Premio, Un objeto de arte, de la excelentísima señora Duquesa de Wellington y de Ciudad Rodrigo, y Quinientas pesetas, (300 al primero y 200 al segundo). Para caballos y yeguas de todas razas.—Pesos: 4 años, 60 kilos; 5 años ó más, 65.—Recargo, 5 kilos para los ganadores de cualquier carrera anterior en algún Hipódromo. Mañana publicaremos el programa correspondiente al segundo día de carreras, para el que hoy no contamos con espacio.

EL CONSISTORIO

El miércoles anterior se celebró en el Vaticano el anunciado Consistorio. La ceremonia fué pública en su primera parte y secreta en la segunda. El Soberano Pontífice dirigió al sacro Colegio el acostumbrado discurso, que versó acerca de las próximas canonizaciones de los Bienaventurados Antonio María Zaccario, fundador de la Congregación de los sacerdotes regulares de San Pablo, llamados Barnabitas, y de otra Congregación de religiosas; y Pedro Fourier de Maitaincourt, evangelizador de la Lorena, reformador de la Orden de Canónigos regulares de San Agustín y fundador de la Congregación de Nuestra Señora.

Al finalizar la alocución, el Padre Santo hizo el elogio de los nuevos Cardenales que son: el Arzobispo de Santiago de Galicia, don José Martín de Herrera; el de Lyon, monseñor Coullié; el de Rennes, monseñor Labouré; y el de Reuen, monseñor Sourrieu.

Su Santidad dignóse pregonizar, asimismo, á los siguientes prelados: De Palestrina (suburbicario), Cardenal Mazella; de Nápoles, Mons. Sarnelli; de Bourges, Mons. Servonnet, Obispo de Dighe; de Nicomedia, Mons. Caputo; de Manfredonia, el Canónico Gagliardi; de Montevideo, Mons. Mariano Soler; de Mondovi, Mons. Resien; de Trivento, Mons. Pietropaoli; de Gueistalla, el R. Sarti; de August Tursi, el párroco Tommasi; de Conversano, Mons. Lamberti; de Alejandría; en Piamonte, el Agustiniano P. Capucci; de Boiano, Mons. Giaufelice; de Aversa, Mons. Vento, profesor del Seminario napolitano; de Terrentino, Mons. Bianconi; de Séez, Mons. Bardel; de Rodez, Mons. Germain, párroco de Nimes; de Digne, Mons. Hazera, párroco en Burdeos; de Theodosiopolis, Mons. De Giovanni, Prelado doméstico; de Gaza (titular), Mons. Pablo Schinosi; de Mobila (Estados Unidos), Mons. Allen; de Wilmington, monseñor Monaghan, y, por último, de Tabarca, Mons. Streicher, de los Padres Blancos, Delegado Apostólico del Victoria Nyanza Septentrional.

Inmediatamente tuvo lugar el Consistorio público, con asistencia del Cuerpo diplomático, del Patriarcado romano, Prelados de las Congregaciones y otros muchos

personajes eclesiásticos y seglares. El papa aprobó las peticiones de los Abogados consistoriales relativas á las dos canonizaciones de los Bienaventurados Zaccarrio y Feurier.

Cuántas personas asistieron al Consistorio se asombraron de la excelente salud de que, por fortuna, disfruta el Padre común de los fieles.

Por telegrato.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Perez Escrich

Madrid 24 (7'15 n.)

Ha fallecido en esta Corte el afamado novelista y poeta favorito del Rey D. Alfonso XII, don Enrique Perez Escrich.

Mañana se verificará el entierro.—Guerra.

Montero Rios

Madrid 24 (8'45 n.)

El Sr. Montero Rios ha marchado á San Andrés de Lourizan (Pontevedra).

Le han despedido numerosos amigos políticos y particulares.—Guerra.

Consejo de Ministros

Madrid 24 (8'45 n.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

Estos dicen que sólo ha tenido carácter administrativo, y se muestran reservadísimo.

Entre los acuerdos tomados, figura el de que se anuncie nuevo concurso para el arriendo de las cédulas personales.—Guerra.

El «Isla de Luzón»

Madrid 24 (8'45 n.)

Telegrafían de Barcelona diciendo, que ha zarpado el vapor «Isla de Luzón», con rumbo á Filipinas.

Conduce á bordo al general Martitegui, 49 jefes y oficiales y 500 individuos de tropa.—Guerra.

Velada carlista

Madrid 24 (8'45 n.)

El próximo jueves se celebrará en el Circulo carlista de esta Corte, una solemne velada, con motivo del casamiento de la princesa Alicia, hija del duque de Madrid.—Guerra.

Las tareas parlamentarias

Declaraciones de Romero.

Madrid 24 (8'45 n.)

En conversacion que he tenido el honor de sostener con el Sr. Romero Robledo, éste me ha dicho, que es indudable que habrá debate político, por más que no espera viveza ni animación, porque liberales y conservadores viven en una especie de tregua que les impide atacarse.

Conviene no olvidar—dijo,—que no hay republicanos en esta Corte; de modo que por este lado el gobierno no tiene nada que temer, aun cuando es un mal que esa parte de la opinión no se halle representada en el Parlamento. De los carlistas dijo, que no se sabe aún si salen ó no del retraimiento, pero aunque vayan al Congreso, su número es exiguo y no harán enérgica campaña.

Tampoco es probable que promueva mayores dificultades la minoría silvestista, por más que cada día que pasa se ve con mayor claridad que Cánovas y Silvela no han de volver á marchar juntos, por lo menos en tanto no cambien de modo de ser las agrupaciones, cosa que no se vislumbra; resultando en suma, que no deben esperarse emociones en la próxima etapa parlamentaria.

Sin embargo es aventurado afirmar que no pasará nada; que se leerán los presupuestos; que se votarán autorizaciones para arbitrar recursos; que se

votarán las fuerzas de mar y tierra, y luego á veranear.—Guerra.

Nafragio de una lancha

Un ahogado

Madrid 24 (8'45 n.)

En la costa de San Sebastián reina un vendabal terrible que ha ocasionado averías en algunas naves, y el naufragio de una lancha, resultando un ahogado.—Guerra.

Las huestes liberales

Madrid 24 (8'45 n.)

Antes del 20 de Mayo, el jefe D. Práxedes reunirá á los exmitros y después á las minorías de ambas Cámaras, y para entonces sabremos lo que determina esta agrupación cuyos propósitos son hoy por hoy sumamente nebulosos.—Guerra.

En honor de Polavieja

Madrid 24 (8'45 n.)

En el centro de instrucción comercial de Madrid, ha nacido la idea de pedir que los poderes públicos declaren día de fiesta el en que llegue á esta Corte Polavieja con el objeto de todo el comercio pueda asociarse á las manifestaciones que se hagan en honor del pacificador de Cavite. Lo mismo en Madrid que en provincias, reina gran entusiasmo en favor de Polavieja que representa el triunfo de nuestro valiente ejército y bravos oficiales.—Guerra.

LA GUERRA DE ORIENTE

Desbordamiento de un canal.—Imposibilidad del avance de los turcos á Larissa.—Posiciones recuperadas por los griegos

Madrid 24 (8'45 n.)

Confirmanse las noticias de Atenas, de que los griegos desbordaron el canal de Peneos, dificultando el avance de los turcos sobre Larissa.

También recuperaron las posiciones de Ratiutra y Begani, en las cercanías de Nezeros.—Guerra.

Movilización de reservas turcas

Relevo de generales.—Grecia triunfante

Madrid 24 (8'45 n.)

Turquia ha movilizado 93 batallones de reserva, para reforzar el Ejército de campaña.

Ha relevado también al general que mandaba las fuerzas de operaciones en el Epiro.

Las noticias del curso de la campaña, que hoy se reciben, son favorables á las tropas helénicas.—Guerra

Más del Consejo

Importantes acuerdos financieros.

Madrid 24 (10'30 n.)

Tengo nuevas noticias del Consejo de Ministros.

En él se acordó la renovación de la Duda flotante, en las mismas condiciones del año anterior.

Convino en que el Banco de España facilite recursos por cuenta de plata en barras, y adquiera oro para aumentar las reservas; fijándose en 75 millones de pesetas, la cantidad que deberá tener el Banco á disposición del Tesoro, con destino á la deuda flotante.—Guerra.

Lo que dice el Sr. Cánovas

Opinión de los romeristas.

Madrid 24 (10'30 n.)

Ha declarado el Sr. Cánovas á los que le han preguntado acerca de la crisis parcial de que se ha hablado estos días, que no hay razón para pensar en modificación alguna del Gabinete, y que el Gobierno irá á las Cortes tal y como se encuentra hoy constituido.

No obstante esta afirmación

del presidente del Consejo de Ministros se insiste en que los romeristas contarán con dos carteras para antes de que empiecen las tareas parlamentarias.—Guerra.

Importantes noticias

Otros acuerdos del Consejo acerca de los presupuestos

Madrid 24 (11'50 n.)

En el Consejo se adoptaron, además de los que ya telegrafié, algunos acuerdos interesantes.

Se aprobaron numerosos expedientes de construcción de carreteras en Andalucía.

Se aprobó el informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra, para conceder al general Polavieja la Gran Cruz laureada de San Fernando.

El Sr. Cánovas pronunció un largo y notable discurso acerca de los futuros presupuestos, dando á conocer de modo superficial todas las líneas generales que abarca.

Fijóse principalmente en los gastos de las guerras.

Acercas de la de Cuba, dijo que no puede considerarse terminada, y que por consiguiente no puede hacerse ahora la liquidación.

La guerra—continuó diciendo,—podrá durar cuatro, seis ú ocho meses, y quizás más; así es que no hay medio formal de incluir los gastos que ocasionen en los nuevos presupuestos ordinarios. Conviene, si,—agrega el Sr. Cánovas,—allegar recursos parr cubrir cuantas atenciones ocurran, pero estos recursos se obtendrán por medios indirectos, presentando oportunamente, según vaya siendo preciso, proyectos de ley á las Cortes.

La demás parte del Consejo dedicóse á asuntos de escasa monta.—Guerra.

Los liberales

Madrid 24 (11'50 n.)

Asegúrase por caracterizados liberales, que en la conferencia celebrada ayer por los señores Moret y Gullon con el Sr. Sagasta, tratóse de la línea de conducta que el partido liberal ha de seguir al abrirse las Cortes.

Esta se ajustará á las circunstancias, influyendo lo que determine el Sr. Cánovas acerca del planteamiento de las reformas de Cuba, pero no será en ningún caso tan hostil como se ha dicho.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrato)

Madrid 24

Interior.	64-30
Exterior.	77-20
Amortizable.	76-30
Cubas viejas.	94-80
Cubas nuevas.	78-50
Acciones del Banco.	400-00
Tabacalera.	211-75
Obligaciones Aduanas.	96-55

PARIS. 00'00 beneficio al papel
LONDRES. 00'00 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telegrato.)

Oficial de Cuba

18 encuentros.—De 3 cabecillas muertos y uno presentado.

Madrid 25 (2'30 m.)

El despacho oficial de Cuba dice que ha habido 18 encuentros, en los cuales mataron nuestras tropas á 45 rebeldes, figurando entre los muertos el cabecilla ALEN y el titulado capitán Aján.

Añade, que se ha presentado el cabecilla Valdés y otros 50 insurrectos.—Guerra.

Más noticias de Weyler

Todas satisfactorias.

Madrid 25 (2'30 m.)

El despacho del general Weyler añade que desde el último

parte que envió, mataron las columnas del ejército á 57 rebeldes y cogieron 245 caballos; todo esto á costa de cuatro muertos y 38 heridos.—Guerra.

De Filipinas

Disolución de un regimiento indígena.

Madrid 25 (2'30 m.)

El general Primo de Rivera ha consultado al Sr. Azcárraga su proyecto de disolver el regimiento indígena, núm. 68, en vista de su conato de insurrección, repartiendo las fuerzas que lo componen, entre los demás regimientos.

El ministro de la Guerra le ha contestado aprobando la idea.—Guerra.

Choque de barcos

Dos víctimas

Madrid 25 (2'30 m.)

En Garrucha (Almería), chocó el brick-barca «Nuevo Jarroco» con otro desconocido, resultando aquél con averías considerables.

Además, por efecto del choque, han perecido el capitán y un marinero.—Guerra.

¿Disolución de las Cortes?

Madrid 25 (3'40 m.)

Se ha dicho entre liberales, que cuentan con una crisis que no ha de hacerse esperar, por la que tal vez se tengan que disolver las Cortes.

Hay quien cree lógica la versión, en vista de las circunstancias porque atraviesa el Gobierno.—Guerra.

Hasta fin de mes

recibirán gratis LA PUBLICIDAD cuantas personas se suscriban desde hoy

También se regalará á todo el que se suscriba desde esta fecha, un tomo encuadrado de la preciosa novela EL CINCO DE AGOSTO, que acabamos de publicar.

A los que anticipen el importe de una anualidad, regalaremos la magnífica colección del NUEVO MUNDO, correspondiente al año 1896, que forma un hermosísimo tomo, con multitud de grabados.

Boletín religioso

Día 25.—San Marcos, evangelista y San Aniano martir.—Domingo de Quasimodo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Letrán.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En las parroquias á las ocho; en la Catedral, á las ocho y media; después procesión de letanías en la iglesia de San José, y en la Catedral misa cantada de rogativa.

En la iglesia de San Juan de Letrán, función á la Divina Pastora; predica D. Enrique Bermejo.

En Ntra. Señora de las Angustias, el Sagrado, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Setena.—Al Santísimo Cristo de la Salud, en San Andrés, á las cinco; predica el P. Juan Manuel Navarrete, escolapio.

En la Magdalena, al Santísimo Cristo de la Esperanza, á las cinco; predica D. Cristóbal Luque.

Novena.—A la Divina Pastora en San Juan de Letrán, á las seis; predica D. Manuel Arcoya.

En San Bernardo, la novena de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús; predica el referido don Manuel Arcoya.

En Sta. Escolástica, la novena de Santa Catalina de Sena, á las cinco; predica un P. dominico.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso á las ocho y media; en la Presentación á las cinco; en las demás iglesias á la oración.

En la iglesia de Santa Ana, un nuevo sacerdote cantará la primera misa; predica el P. Francisco Jiménez Campaña.

Visita de la Corte de María.—

Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

Sobres

de color, cuadrados, desde 3 pesetas millar.—En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.—Precios especiales para los comerciantes que encomiendan desde diez millares en adelante.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, en la calle Aljibe de Trillo, núm. 36.

Nomenclator de los Ayuntamientos existentes en esta provincia, con ocho hojas rayadas, en buen papel de hilo, á propósito para oficinas y particulares.—Se vende en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

AYUNTAMIENTOS

Todos los impresos necesarios para el próximo año económico, se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, á precios más ventajosos que los que puedan ofrecer las casas de Madrid, Barcelona ó Valencia.

Guía de Granada

El más breve y completo publicado hasta el día, véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

♦♦♦ Vale 1 peseta. ♦♦♦

VENTA

de dos carros completamente nuevos, para tiro de bueyes.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Competencia sin rival.

Se ha abierto nuevamente la esteriería con grandes surtidos en juncos, tapetes de diferentes dibujos y persianas catalanas.

Se arreglan habitaciones á precios económicos.

También se componen y pintan persianas á ocho reales cada una.

70-ZACATIN-70

GERBERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día: Naranja.

Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla, Turron á la napolitana y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglésas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Tinta de imprenta superior

de la renombrada fábrica Ch. Lorrilleux y Compañía, á 3 pesetas lata de dos kilos, véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.—La hay especial para remiendos.

EN GÉNEROS

para PBIMAVER y VERANCO, grandes y variados surtidos para venderlos á precios muy ventajosos, se acaban de recibir en EL SOL, Zacatin, 6.

Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tules, tocás, y novedades para señoras, sin competencia.

Para trajes en negro y colores, pardenús y géneros para chaquet, levita, etc., y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, á precios como en las mismas.

Francisco de P. López Siles, EL SOL, ZACATIN, 5.

LA UNION

Almacén de maderas. Colcha 15, frente á la calle de Pavaneras.

Economía en las ventas.

Se venden dos casas en la calle de Castillejos números 5 y 8.—Para informes, casa de D. Francisco Moreno, Mesones, 102, principal.

Se vende una gondolapequeña y nueva, cerrada. En el taller de la calle de Almona de la Fuente Nueva, 18, la enseñarán.

Consulta médica gratuita

por el Licenciado

D. Francisco Moreno Sáenz

para toda clase de enfermedades

ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ

De 2 á 4 de la tarde

MESONES 102, esquina

á la calle de Campo Verde

Imp. de LA PUBLICIDAD.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO
Sobranje de anteyar. 4135 fgas.
Entrada de ayer. . . 512

Total existencia de ayer 4647

VENTA

A 13'00 pesetas la fga.	16
A 13'25	42
A 13'50	185
A 13'75	69
A 14'00	47
A 00'00	00

Total vendido. 359

BALANCE

Existencia.	4647
Vendido.	359

Sobranje para hoy. . . 4288

PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 8'25 pts. á 9'00 id.
Habas de 10'75 á 12'00
Maiz de 9'50 á 11'00
Veros de 0'00 á 0'00

Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras 03; toros, 00; vacas, 09; carneros 1 9 ovejales, 0; cabras, 00; machos, 00
Precios.—De 1'34 á 1'75 pesetas kilo las mayores, y de 1'20 á 1'21 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto.
En la Caleta y San Sebastián, de 12'75 á 13'00 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 16'00 á 16'25 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 13'00 á 13'25 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'50 á 11'75 pesetas id.
Id. canchal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.
Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.
Idem morunas, de 11'25 á 11'50 pesetas id.
Idem morábitas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.
Garbanzos, de 15'00 á 20'00 p. Maiz, de 9'50 á 10'00 pesetas id.
Cerdos en canal, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba.
Aceto, de 12'50 á 13'00 ptas. id.
Cafiano, de 10'00 á 11'25 pesetas id.
Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.
Patatas, de 2'25 á 2'50 pesetas quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES	PRECIOS
	Reales.
Afrechos rebasa.	26 á 27 q1
> fino	25 á 26 >
> basto.	24 á 25 >
Alpiste	41 á 42 fg.
Altramucos.	24 á 25 >
Alverjones	49 á 50 >
Avena negra.	27 á 28 >
Id. rubia	26 á 27 >
Cañamones.	62 á 64 >
Carillas	44 á 46 >
Cebada del país.	31 á 32 >
Id. navegada.	28 á 29 >
Centeno.	47 á 49 >
Escalaña	25 á 26 >
Garbanzos gordos.	90 á 96 >
Id. regulares.	76 á 82 >
Id. medianos.	54 á 62 >
Habas tarragonas.	70 á 52 >
Id. mazaganas	42 á 43 >
Id. chicas.	46 á 46 >
Harina de primera	19 á 20 ar.
Id. de segunda	18 á 19 >
Id. de tercera	14 á 15 >
Maiz.	31 á 32 fg.
Mijo.	72 á 76 >
Panizo.	44 á 46 >
Sémola.	19 á 20 ar.
Trigos barbilla.	75 á 67 fg.
Id. blanquillo	67 á 59 >
Id. cerrados.	58 á 60 >
Id. mezcillas.	56 á 57 >
Id. pintones.	57 á 59 >
Id. tremés.	58 á 59 >
Yeros.	60 á 52 >
Zaina.	32 á 33 >
Guijas	42 á 44 >

GRANADA
IMPRESOS
 Para Avuamienios, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

GUANO LAWES

El verdadero regenerador de la agricultura

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cemenleras, tanto en tierras de secano como en las de regadio, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LAWES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

Únicos importadores,
VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.º
 Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14
 (Frente al beater o del Sanísimo), GRANADA

PEDRO DOMECCO
 Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 Marcas una, dos y tres cepas y extra.
Pedid COGNAC DOMECCO
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.
 Representantes en Granada, Sres. Massats y Ragné, Santa Paula, 17.

LA ACTIVIDAD
 Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.
 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, casas pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
 Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
 NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

GRAN FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
 Veso, pulverización de ortizas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
 Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
 Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

CARE NERVINO MEDICINAL
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
 DR. MORALES, GARETAS 39 MADRID
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Jimenez

PELUQUERIA
 de **LUIS GONZALEZ.**
 PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

Por tenerse que ausentar de esta capital su dueño, se traspaasa en condiciones ventajosas el acreditado establecimiento figón, sito en la cuesta de Cuchilleros, núm. 20.

LA IBERICA
 Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**
 ZACATIN, 2.
 Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

MATIAS LOPEZ
 MADRID ESCORIAL
 Especialidad en bombones de chocolate con cr-mas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
 De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias.
 Depósito central: MONTEA, 26.

Partos D.ª Rosario Albós y Matilde Martínez
 García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; viven calle de S. Jerónimo 8.
 Por diez reales.
 Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9.

COLOCACION

Una persona decente, bien relacionada y amiga de trabajar, puede ganarse fácilmente 4 ó 6 pesetas diarias, ofreciendo á domicilio un artículo muy aceptable.

Los aspirantes necesitan contar con 25 pesetas en metálico, para responder del importe de los objetos que se le entregarán al encomendarle el negocio.

Para más detalles, de doce á dos de la tarde, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

FRANCISCO PERICAS
PUERTA REAL
 Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan á la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
 AN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
 Se aceptan y cobran capitales con interés y buena garantía.
San Isidro, 50 — GRANADA

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL
 Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Se remite por correo, previa libranza de fácil cobro. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, farmacia.

LAS DOS ROSAS
 Fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial
 de **LUIS DÍAZ VILA**
 REYES CATÓLICOS, 15,
 esquina á la calle de Santi Spiritus.

Esta nueva industria, que acaba de establecerse en Granada con todos los adelantos modernos y en condiciones de facilitar el expresado artículo, proporcionando ventajas extraordinarias á los propietarios y maestros de obras que los utilicen en edificaciones, viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en esta plaza, y no dudamos que sus productos tengan aquí la aceptación que han alcanzado en cuantas poblaciones se conocen.

La mejor recomendación que puede hacerse de nuestros celebrados mosaicos, es garantizar susolidez y colorido.
 Ventas al por mayor y menor.
 Se sirven pedidos á todos puntos.

Los mejores vinos de VALDEPEÑAS finos para mesa, son los que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha, con seis filas de tinajas de cabida cien mil arreas. Gran fábrica de alcohol movida á vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida. Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

STURGES Y FOLEY
 (Antes Parsons, Graeuel y Sturgess).
 Oficinas y despacho,
 Alcalá, 52, Madrid.
 Sucursal en Valladolid,
 C/PO GRANDE

Máquinas de vapor, bombas, prensas, Tubos y todas clases.
 Aparatos para hacer gaseosas
 y toda clase de maquinaria

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS
 Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 10
 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS